



En la provincia de Salamanca

Mitma cede al Ayuntamiento de Villares de la Reina la titularidad de un tramo de la carretera N-620A

Madrid, 9 de junio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Villares de la Reina, en la provincia de Salamanca, la titularidad de un tramo de la carretera N-620A, suponiendo la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Villares de la Reina solicitó a Mitma, con fecha 25 de marzo de 2020, la cesión de titularidad de un tramo de la carretera N-620A, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, Mitma consideró procedente acceder a lo solicitado.

El expediente contempla la cesión del tramo de N-620^a, comprendido entre los km 233,000 y 234,360. La longitud del tramo a ceder es de 1.347 m, con una superficie estimada de 12.665 m².

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecían a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma. Se trata de un tramo que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



Nota de prensa

